

# EL LIBERAL DE TENERIFE

DIARIO DE LA MAÑANA

Biblioteca provincial.

LAGUNA

Número atrasado, 15 cénts.

DIRECCIÓN:  
Calle de Sta. Rosalía núm. 7.

Lunes 31 de Agosto de 1896

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

ADMINISTRACIÓN:  
Calle de S. José núm. 20

Número suelto, 10 cénts.



Propiedad de LA LINDA  
**RALLO & BENITEZ**  
TENERIFE

**APARATOS COMPLETOS**  
PARA  
**TOLDOS**

Por su gran solidez y esmerada construcción funcionan con muy poco esfuerzo.

De venta, Lorenzo Filpes.—Droguería.  
Santa Cruz de Tenerife.—Cruz Verde 16.

**HARINA**

Francesa de primera clase marca Liebre se ofrece á 42'50 ptas. la bala de 122 y medio kilos.  
**HABAS á 10 pesetas fanega por partida, saco comprendido.**

DEPÓSITOS CALLE DE SAN FRANCISCO NÚM. 21

## ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

FARMACEUTICO Y MEDICO

**CURACION segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del ESTOMAGO é INTESTINOS**

De cuantos medicamentos se preparan para las enfermedades del *Estomago é Intestinos*, el único que positivamente *cura*, es nuestro **ELIXIR ESTOMACAL**; hace desaparecer en pocos días el dolor de estomago, ardores, acedia, vómitos, inapetencia, diarreas, etc. etc., curando la *ulcera del estomago las dispepsias gastralgia y catarros intestinales*; favorece la secreción del jugo gástrico, normaliza las digestiones difíciles y es un *tónico* tan poderoso que los enfermos crónicos que lo toman, á los ocho ó diez días notan mas agilidad, aumento de fuerzas y de apetito, siendo muchísimos los que han obtenido una completa curación despues da 25 años de sufrimientos y sin haber encontrado alivio con ninguno de los específicos que se conocen, pues son la mayor parte calmautes y los mejores solo producen algun efecto mientras se usan.

Precio: 5 pesetas botella  
Santa Cruz de Tenerife.—Farmacia de Serra.—Castillo, núm. 7.  
Las Palmas.—Canaria.—Farmacia Bajart.  
En Madrid, Serrano núm. 30, farmacia del autor.

## PARA SEÑORAS

**Sombreros** Se acaba de recibir un elegante y variado surtido como tambien una bonita coleccion de  
**Capotas**  
**Cinturones:** en las últimas novedades.

**MELLENDEZ**

19 Cruz Verde, 21  
Sucursal en la Laguna San Juan 1,

### Préstamo

Se dan 15.000 pesetas á redito con hipoteca sobre casas que esten bien situadas. En la plaza de la Constitución en la Relojeria de D. Antonio Martínez darán razon.

SE VENDE UN SITIO CITO EN LA Calle de la Rosa, darán razon Consolación n.º 3.

### PERDIDA

De una estrella de oro con brillantes, se rueg á la persona que la tenga lo entregue en el Hotel de D. Benigno Ramos donde se le gratificara.

### JUAN DE LA CRUZ EXPÓSITO

Reputado Agente de negocios en esta Capital, Pilar 31.

Promueve y activa toda clase de asuntos en los Centros oficiales.—Gestiona en las compras y ventas de fincas rústica y urbanas, teniendo en la actualidad varios encargos pendientes.—Verifica cobros y pagos al Estado, Corporaciones y personas determinadas.—Facilita en las operaciones de préstamo.—Administra toda clase de bienes.—Suministra datos y antecedentes tomados en las diferentes oficinas y en el Comercio y practica todo género de diligencia que se le cometan relacionadas con su misión.

### POLVOS ZISKA

Estos magníficos polvos de flor de arcz, sumamente adherentes y de un exquisito perfume, se hallan de venta al precio de

3 y 4 Rvón. caja  
**MELLENDEZ**

19, CRUZ VERDE 21  
Sucursal en la Laguna S. Juan 1

SE VENDE O SE ALQUILA la casa núm. 12, calle General Antequera.

Informarán Marina 15.

### Se vende

Una hermosa venta en la calle de los Campos número 16 inmediata al camino de los Cocheros. Informarán en el mismo establecimiento.

### Ama de cria

Con abundante y nutritiva leche, reconocida por dos facultativos y buenas referencias, se ofrece una, calle del Pilar núm. 53.

### ALEXANDRE

Los trabajos de relojería y platería de la casa, se harán en el establecimiento de D. Esteban Rodríguez, frente á la *Relojeria de Alexandre*.

### EL PROGRESO

#### SOCIEDAD DE CONSTRUCCIONES ECONOMICAS

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se venden en subasta pública según el artículo 24 de sus estatutos, el lunes 7 de septiembre á las dos de la tarde, ante el notario D. Rafael Calzadilla y en su propio despacho, con las condiciones que se detallarán, las fincas siguientes, de reciente construcción:

Una casa de planta alta en la calle de Santiago núm. 46 que mide 125'97 metros cuadrados y se compone de ocho piezas, patio y aljibe, en la cantidad de 9,716'96 pesetas.

Tres casas de planta baja en la calle de Santiago núm. 33, 35 y 37 que mide cada una 84'36 metros cuadrados y se componen de cinco piezas, patio y aljibe en la cantidad de pesetas 5,371'38 cada una.

Estas 4 casas tienen aljibes independientes.

Los gastos de escritura, derechos al Estado, etc. serán de cuenta del comprador.

Se admiten pujas á la llana. Para optar á la subasta se necesita depositar previamente en el despacho del citado notario D. Rafael Calzadilla, en metálico ó billetes del Banco, la cantidad que importe el cinco por ciento de la finca objeto del remate.

Las casas pueden verse á cualquier momento que lo deseen.

De las condiciones del remate informará la Gerencia, Norte 9.

Santa Cruz de Tenerife, Agosto 25 de 1896.—Los Gerentes, *Antonio Garcia Izquierdo*.—*Antonio Mendizabal y Cifra*.

### TAORO

COMPANIA DE HOTELES DE ORCAYA

Cumpliendo instrucciones del Consejo de Administración de esta Compañía, se suplica á las personas que solo se propongan visitar el Gran Hotel, se sirvan efectuarlo antes del primero de Octubre proximo venidero, porque pasará ésta época, sería muy difícil poderles complacer á causa de que ya habrán huespedes en el establecimiento.

Gran Hotel, agosto 25 de 1896.—Por «La Taoro», compañía de Hoteles de Orcaya.—*Domingo Aguilar*, Gerente.

#### SECCION RELIGIOSA

*Santo de hoy*.—S. Ramon y Ntra. Sra. del Buen Viage.

*Santo de mañana*.—S. Gil y S. Lito.

*Cultos para mañana*.

#### PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 8: á las oraciones el Rosario

#### PARROQUIA DE S. FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7½: á las 8 cantada á las oraciones el Rosario.

#### IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 5½ á 8

#### EFEMERIDES

- 1839 Convenio de Vergara.
- 1893 Se publican los decretos de reforma territorial militar y de organización de tribunales de justicia.
- 1894 Los moros de Cabo Juby se apoderan de los generos conducidos por un barco español.
- 1895 En la playa de Biarritz es salvado de la muerte cuando estaba bañándose el rey de Servia.—El general Canellas derrota en Sao del Judio á 3500 insurrectos cubanos.

#### REGISTRO CIVIL

AGOSTO 29

*Nacimientos*

Agustina Delgado y Medina.

*Defunciones*

Guadalupe Espinosa y Diaz, de Guimar, de 1 años.—La Luz.—Pneumonia sarampionosa.

Leoncia Candelaria, de esta capital, de 1 años.—Isabel 2.ª.—Catarro intestinal.

*Matrimonios*.

Ninguno.

#### SECCION MARITIMA

ENTRADA DE BUQUES

Dia 30

TELDE.—Vapor ingles, de Londres, consignado á D. H. Wolfson.

SAN AGUSTIN.—Vapor español de Las Palmas, consignado á los Sres. Hijos de Juan La-Roche.

Día 31

TENERIFE.—Vapor español, de la Gomera, consignado á la Comp. de Navegacion.

VIERA Y CLAVIJO.—Vapor español, de la Palma, consignada á D. Juan Croft.

GOTH.—Vapor ingles, de Lorenzo Marques y escalas, consignado á los Sses. Hamilton y Comp.

SALIDA DE BUQUES

TELDE.—Para Londres; tomó carbon agua y viveres.

SAN AGUSTIN.—Para la Habana, tomó carbon agua y viveres.

TENERIFE.—Para el Sur de Tenerife.

VIERA Y CLAVIJO.—Para Canaria.

GOTH.—Para Southampton, tomó carbon agua y viveres.

## TELEGRAMAS

(DE NUESTRA PROPIEDAD)

Sr. Director de EL LIBERAL DE TENERIFE

Madrid 28—5 t.

Cuba

Se ha confirmado oficialmente que el cabecilla Quintin Banderas paso la trocha de Mariel Artemisa, por la Cienaga.

Tambien se ha confirmado haberse hecho un desembarco de 4.000 rifles 4 cañones y dos millones de cartuchos.

MENCHETA.

Madrid 29—4'10 t.

Cortes

Se han llevado á la sancion de S. M. la Reyna las leyes económicas y otras votadas ultimamente por las Cortes.

BOLSA

Deuda pepétua 4 p<sup>8</sup> interior, á 64'85

Id. id. exterior, á 77'05.

Id. amortizable 78'05.

Billetes hipotecarios de Cuba (1886) 00'00.

Billetes hipotecarios de Cuba (1890) 00'00.

Acciones del Banco de España 391'00.

CAMBIOS del dia 29

LONDRES, vista, á 00'00 por L.

PARIS, vista, 20'25 p<sup>8</sup> P.

MENCHETA.

Madrid 30—4 t.

Filipinas

En telegrama oficial se dice que por consecuencia del descubrimiento de la conspiracion separatista en Filipinas, se lanzarán al campo mil comprometidos.

Acordada la persecucion de los insurrectos por fuerzas del Ejercito y Guardia civil, lograron estas encontrarlos cerca de Novaliches, atacandolos con brio hasta derrotarlos. Les mataron 4 hombres haciendoles ademas 5 heridos y 6 prisioneros.

Los rebeldes en dispersion huyeron hacia el monte San Mateo.

Suponese que en el poblado y campos de Boroso hay como 4 mil comprometidos en la iusurreccion pero que no tienen armas.

MENCHETA

Madrid 30—6 t.

Filipinas

El general Blanco en un segundo telegrama al Gobierno, encarece la necesidad de reforzar el ejercito de Filipinas con gente peninsular, y de crear para Manila un batallon de mil hombres voluntarios que garanticen el orden.

Mencheta

Los telegramas que preceden son de la propiedad particular de EL LIBERAL DE TENERIFE, que prohibe reproducirlos, alterarlos ó modificarlos con orme á los artículos 31 de la Ley de 10 de enero de 1879 y 18 del Reglamento para su ejecucion, de 18 de Septiembre de 1880.—EL ADMINISTRADOR.

## DESPEDIDA A LAS TROPAS

El sábado á las 6 de la tarde, formados los soldados expedicionarios en el extenso patio del Cuartel de S. Carlos, se les entregó á cada uno 15 pesetas, como auxilio para sus mayores necesidades durante el viaje á Cuba, habiendo contribuido para este donativo la Comision del Bazar, el Illmo. Sr. Obispo, la Diputacion, el Ayuntamiento, la comision central de «La Cruz Roja» en Tenerife y la subcomision de la Laguna, la sociedad «La X», una colecta verificada en esta capital, y otras varias sociedades.

Presenciaron el acto del reparto, el Excmo. Sr. Capitán general, Gobernador civil, presidente de la Diputacion, Alcalde y tenientes de Alcalde, Jefes y oficiales del batallon regional y otros de la plaza, y representantes de sociedades y corporaciones.

Se reservó la cantidad de 750 pesetas para repartir á varias familias, que con motivo de esta expedicion quedan en situacion verdaderamente aflictiva.

En el Casino

Para las 8 y media de la noche el Sr. Alcalde de esta ciudad habia pasado infinidad de invitaciones á distintas personas, con objeto de que concurrieran al Casino para obsequiar á los oficiales expedicionarios de nuestro batallon regional.

Y en efecto, á la hora indicada, acudieron á aquella sociedad el Capitan general con sus ayudantes, Gobernador civil, presidente de la Diputacion, vice-presidente de la Comision provincial, Juez de instruccion y municipal, Delegado Fiscal, el director del Centro telegráfico, Magistral de Catedral, general Verdugo, coroneles jefes de la zona, de E. M., de artilleria, de ingenieros, comandante de Marina, presidente de La Cruz Roja, representantes de la Sociedad Económica de Amigos del Pais, del Casino, del Circulo Mercantil, de Santa Cecilia, de la Benefica, de la Bienhechora de La X, de la sociedad de Telefonos, del Gabinete Instrutivo, del Comercio, de la Industria, de la prensa, los jefes y oficiales de la guarnicion, el capitan y tenientes que marchan á Cuba y el Alcalde, Tenientes de Alcalde y concejales de nuestro Ayuntamiento.

En el salon principal, iluminado como en las grandes solemnidades de aquella culta sociedad, se destacaban dos hermosos trofeos, debidas á la artistica inspiracion del capitán

de artilleria, Don Rosendo Mauriz, luciendo en ambos los retratos de SS. MM. el Rey y la Reyna, la bandera española entrelazada con la de la matricula de estas islas, los estandartes de las cuatro Ordenes Militares, y atributos de todas las armas é Institutos del Ejército y la Armada.

En el centro del salon y ocupando casi toda su longitud, estaba servido esplendido buffet, sobresaliendo primorosos ramilletes de flores naturales, que perfumaban el ambiente.

Un sexteto de la orquesta de Santa Cecilia, que con patriotico desintereses se prestó gustoso á amenizar aquel acto, dejó oír sus acordes y alegres tonalidades despertando la animacion en la escogida concurrencia.

Al dscorcharse el champang, inició los brindis el Gobernador civil Sr. Sanson y Barrios siguiendole en sus inspiradas palabras, el capitan general Sr. Perez Galdos, el Alcalde. Sr. Torres, el beneficiado de la Catedral Sr. Mora y Beruff, el Sr. Rodriguez Peraza en nombre de la Diputacion y de la prensa, el Sr. Prada capitan de la compañía expedicionaria, el coronel Sr. Clavijo presidente del Casino, el general Verdugo, el Magistral de la Catedral Sr. Peña, el Sr. Cullen por La Cruz Roja, el Sr. Sanson por el Centro Telegráfico, el Comandante de Marina Sr. Paredes, por el cuerpo que representa y otros que no recordamos, pero todos reflejando el mas puro patriotismo y el amor en trañable que se siente en Canarias por la invicta nacion española, lo que nos releva de hacer detallada narracion de las palabras allí pronunciadas pues todas se condensaban en calurosos y freneticos vivas al Rey; á España, á la integridad de la patria, por el Marques de Tenerife y al Ejercito que pelea en Cuba por mantener el esplendor de nuestra bandera.

Al terminar los brindis, el sexteto dejó oír las primeras hermosas notas del paso doble Cadiz, y el entusiasmo que hasta entonces habia reinado rayó en delirio, por que un atronador ¡Viva Español arrancado espontaneamente, surcó sin duda los aires, y su eco repercutiria en la nacion americana, para recordarle que aun restan descendientes del Cid que haran morder el polvo á quien pretenda manchar el pabellon de Castilla.

Pero no olvidamos que en la plaza de la Constitucion y frente á la puerta principal del Casino, la banda de música La Benefica, que siempre contribuye gustosa y gratuitamente á todo cuanto enaltece á la poblacion, toco escogidas piezas de su repertorio.

En el teatro

Como habiamos anunciado, los jovenes aficionados que forman el Club Ginnastico Tinerfeño á las 8 y media de la misma noche del sabado, dieron escogida y variada funcion en nuestro teatro, en la que ejecutaron dificiles y arriesgadas suertes, siendo aquella velada, á la que asistió numerosa concurrencia, amenizada por la charanga de Cazadores, y cuyo producto destinaron los iniciadores á nuestros paisanos expedicionarios.

El embarque

Ayer apenas alboreaba el dia se anunció al vecindario que el vapor San Agustin estaba proximo á nuestro puerto, y á los pocos momentos se vio el muelle ocupado por millares de personas ávidas de dar el adios de despedida á los soldados canarios que parten para la compañía.

Tan pronto como fondeó dicho vapor, se le envió á bordo como obsequio de la Excmo. Diputacion á los Jefes, oficiales y soldados que conduce, una pipa de exquisito vino y 2000 cigarros puros.

Poco despues, una compañía de artilleria, dejando oír sus tambores y cornetas, bajó la calle de San Francisco y se situó en la plaza de la Constitucion frente al Gobierno civil, y mas tarde, á las 6, precedida de los jefes y oficiales del batallon regional y banda de cornetas del mismo cuerpo, salió del cuartel de San Carlos la compañía expedicionaria, dirigiéndose al muelle por las calles de Candelaria, Sto. Domingo, Cruz Verde y

plaza de la Constitucion, cuyas casas y edificios públicos lucian vistosas colgaduras.

Llamados por lista los soldados, en medio del mayor orden y en presencia de las autoridades superiores y del Ayuntamiento fueron colocandose en los lanchones que seguidamente los condujeron á bordo del vapor S. Agustin acompañados de infinidad de embarcaciones de distintas sociedades.

Asimismo fueron á bordo, además de un sinnúmero de personas, el Capitan general, el gobernador civil y el Ayuntamiento, no tan solo por dar el último adios á nuestros paisanos, sino tambien para saludar á los jefes oficiales y soldados, tanto de Gran Canaria como de la Peninsula que el referido vapor conduce á Cuba.

Los remolcadores Tenerife y Pedro del Castillo que llevaban á su bordo la charanga de Cazadores y la banda de La Benefica tocando alegres himnos, bordeaban constantemente el S. Agustin.

Escena indescriptible fué la llegada de nuestros soldados al vapor que iba á separarlos de estas peñas para conducirlos á la manigua, pues las tropas que en dicho buque venian les recibieron con caluroso y fraternal ¡Vivan los canarios! que estos contestaron con verdadero entusiasmo y que repitió el espacio.

A las 2 y media de la tarde salió el vapor S. Agustin, de nuestro puerto para el de la Habana.

Patria y familia; son los dos sentimientos que ayer luchaban en este pueblo, como que de una parte reverberaba el amor á España y de otra el que se siente por el hijo, por el padre, por el esposo y por el hermano.

Momentos indescriptibles, fueron sin duda, los que trascurrieron durante el tiempo del embarque de nuestros soldados é instantes en los que se sostuvo titanica lucha, entre el cariño á la patria y el de la familia, pero como siempre sucede en la invicta España, venció el primero y un clamoreo inmenso, vitores ensordecedores surcaron el espacio partiendo del muelle, para depositarse en el vapor S. Agustin, que magestuoso se mecía sobre las tranquilas aguas de nuestro puerto, porque hasta el Océano, con su mágico á la par que cadencioso murmullo contribuía á aquella manifestacion unánime de entusiasmo, que el pueblo tinerfeño tributaba á sus hijos que van á la guerra, á sus hijos que marchan serenos y tranquilos á defender la integridad de la patria, á sus hijos que solamente vuelven la vista á la tierra que les vió nacer, para dar el adios de despedida á los millares de personas que les ven partir, orgullosos de que al regreso serán portadores de un nuevo laurel para la ya gloriosa historia del archipiélago canario.

Si, una compañía del batallon regional número 1 de Canarias, embarcó ayer á las 7 de la mañana á desempeñar hermoso papel en el mundo de Colon y de Isabel primera, no consintiendo que á España, siempre noble y generosa, se le quite lo que providencialmente le dió el destino, se le arrebatara esa gloria verdaderamente divina, se le robe el dominio racional en lo que fué y es suyo, se le discuta el gran triunfo de la civilizacion sobre la barbarie en aquella victoria enorme, de la sociedad sobre el salvajismo, en America, que fué su obra y que es su gloria.

Cruenta guerra rasola los campos de Cuba, las aducias plebeyas de los Céspedes y Quesadas, los Gomez y los Maceos siembran el terror en aquellos habitantes de morigeradas costumbres, la intrusion de los ensoberbecidos por el dollars que no aprecian nuestras glorias y progresos inenerrables, que no recuerdan que el pueblo español abatió la barbarie indigena americana, que estirpó los sacrificios humanos y que plantó la Cruz de la Redencion sobre la cúspide de los Andes, alienta á las hordas rebeldes que sin mas norte que desmedida ambicion y desordenado apetito de venganza, cometen actos vandálicos merecedores de universal reprobacion.

¡No olviden nuestros encubiertos enemigos, que aunque en el mundo siempre ha predominado el deseo de agresión contra las naciones débiles, cuando alguien ha pensado en atentar á nuestra independencia é integridad, Bailen, Zaragoza; S. Marcial, Geróna, Cádiz, y Victoria, se han erigido sobre las altas cumbres del Pirineo, imponiendo respeto á los osados!

España, contra todos los odios y todas las envidias, producidas los unos por egoísmo y las otras por el interés de los que siempre fueron inferiores á ella en la idea y en el hecho, en la concepción y realización de planes generosos, humanitarios y grandes, sostendrá sus seculares prerrogativas en los campos de Cuba y al exterminar á los rebeldes, al demostrar al mundo una vez más que la nación que registra en su historia las proezas épicas del Cid y de Pelayo, no se humilla ni doblega á imposiciones extranjerías, dedicará inmenso recuerdo de gratitud á sus héroes, tegiéndoles hermosa corona de laurel que no ha de secarse ni marchitarse jamás.

Este es el premio que á nuestros paisanos embarcados ayer, concederá la historia y con él, y con el inefable orgullo de haber cumplido el más sagrado deber que la patria impone á sus hijos, regresarán á esta Peña en no lejano tiempo, donde les espera el cariño de sus familias, la consideración de la sociedad y el respeto de todos sus conciudadanos.

Pero ya el vapor que los conduce á la guerra va lejos de nuestras islas, ya no pueden admirar la belleza del archipiélago canario, al cruzar la inmensidad de los mares no olvidarán á cuantos acudimos á despedirlos, y que al verlos partir quedamos haciendo fervientes votos por que Dios los proteja en la noble empresa á que son destinados.

La Redacción de EL LIBERAL DE TENERIFE, les desea un feliz viaje y que retornen en breve tiempo á su patria con el laurel de la victoria.

NOTICIAS DE LA PROVINCIA

Una alocución

Copiamos á continuación la que el

Excmo. Sr. Capitan general dirigió á las tropas expedicionarias en la orden de la plaza del día 29.

SOLDADOS

Mañana embarcáis para Cuba. Vais á combatir por la integridad y la honra de la Patria, de esta Patria que nos es tan querida.

Los refuerzos que España envía y de los que formáis parte, harán la campaña fácil y gloriosa. Su término se acerca.

Y vosotros, soldados, formaréis parte de un Batallón en que todo os es conocido. Jefes, Oficiales, soldados, todo es canario y allí unidos con los que la suerte ha favorecido siempre con la victoria tornaréis á esta tierra vencedores después de haber inmortalizado el nombre del Provisional de Cuba.

Os desea felicidad con todo su corazón, vuestro General.

Pérez Galdós.

(Adición á la orden general del día 29 de Agosto de 1896.)

Atentado

Ayer ingresó en el Hospital civil, el vecino del valle de Santiago, José M.º Gonzalez, que el sábado había llegado á esta capital con objeto de despedir á un hijo suyo que marchó á Cuba como soldado de este batallón, y parece que de vuelta á su pueblo fué herido con arma de fuego en la carretera de Tacoronte, penetrándole el proyectil en el brazo derecho.

¡Guardia civil!

Ayuntamiento

Esta noche celebrará sesión el Ayuntamiento de esta ciudad.

Paseo

Anoche con motivo del embarque de nuestros soldados, no tocó la charanga de Cazadores en la alameda del Príncipe.

Aclaración

Por motivos fáciles de comprender en las circunstancias actuales y defiriendo á reflexivas indicaciones de autorizada persona, no publicamos el sábado último el telegrama que recibimos oportunamente referente al desembarco de una importante expedición filibustera en la isla de Cuba y haber pasado la trocha el cabecilla Quintín Banderas; pero pasados aquellos momentos críticos lo insertamos hoy en la sección correspondiente, sin que sintamos pena por haber retardado noticia tan desagradable.

UN DISCURSO

Tenemos el gusto de publicar á continuación el que desde la cátedra de la parroquia Matriz, dirigió á los soldados expedicionarios el día 29 de este mes, en el acto de la misa de que ya nos ocupamos, el beneficiado de la Catedral, Sr. D. José Mora y Beruff.

«SOLDADOS

Al despediros hoy, en nombre de la Religión y de la Patria, yo no puedo dirigiros palabras tristes; tampoco necesito infundiros ánimo; solo debo recordaros que lleváis alta misión á Cuba á la guerra que continúa arruinando aquel querido pedazo del territorio español. No sois vosotros los primeros soldados canarios que vais, pero los otros que os precedieron y allí están, cumpliendo dignamente con su deber, no fueron como vais vosotros, formando una unidad, una compañía pura y exclusivamente de Tenerife.

Lleváis, pues, la representación de vuestro Batallón, la gloria de cuya bandera habeis jurado defender; juramento que, si fielmente lo cumplís, el Dios de los ejércitos os premiará, exigiéndoos estrecha cuenta si faltáis á él en lo más leve. Lleváis también lo que sin juramentos necesitáis defender, por que es lo que más se estima por los hombres y por los pueblos; lleváis el depósito sagrado de la honra de Tenerife, que es la vuestra, la de vuestros padres, la de vuestras familias, la de todos nosotros. No seréis alla los únicos para la defensa de la patria española, porque para vuestra satisfacción, allí os espera con los brazos abiertos para daros sitio como á hermanos el sufrido é indomable ejército español. Ese glorioso ejército, tan grande hoy como ayer, que llena la historia con el recuerdo de sus proezas; cuyos laureles de Pavia y de las Navas de Tolosa reverdecen en Bailen y en cien combates más hasta vencer al gran coloso del siglo, á Napoleon I, igual que más tarde, en los Castillejos, y en Tetuán, igual que ahora en Peralejo y en Cayajabos, porque hoy como ayer y mañana como hoy ha sabido llegar siempre al más alto grado del heroísmo.

Vosotros; soldados tinerfeños, teneis que haceros dignos de formar parte de ese ejército que está siendo la admiración del mundo; con él vais a defender la honra de España.

Pero á vosotros solos corresponde la defensa de la honra y del nombre de Te-

nerife. Esa honra y ese nombre no son vuestros solamente, ni os pertenecen en absoluto; tambien son nuestros, tambien á nosotros pertenecen y así, no podeis disponer libremente de ellos, sino que teneis la estrecha obligacion de cuidarlos, de vigilarlos, de protegerlos é impedir á todo trance que se empañe el brillo de los timbres de su gloriosa historia.

Esa nuestra historia de cuatrocientos años de heroísmos y lealtad, de immaculado amor á la Patria española y á la Patria tinerfeña, vosotros no podeis mancharla en Cuba en ninguna de sus páginas sino que teneis que continuarla, escribiendo con vuestro heroísmo nuevos méritos en ella.

Patrona es de vuestro batallón, de ese batallón de Tenerife de que hoy os separais; la Santísima Virgen en el misterio de su Concepción immaculada, y ella como madre amantísima, sabrá, allá en los campos de Cuba, seguir velando por vosotros, para que, por vuestro comportamiento, sirva de modelo, de valor y de lealtad la compañía tinerfeña.

Vosotros que aquí sabeis ser sobrios, sumisos y obedientes en la paz, allá en la guerra debeis ser enérgicos, atrevidos y valientes. Ya que apenas os apunta el bozo en la cara, dad allá pruebas que como buenos canarios, llevais dentro de vuestros pechos corazones de hombres, á los que inflama el fuego sagrado del amor patrio. Hacedos temibles á los traidores y así os admirarán los leales. Así cumplireis como buenos para con España y para con Tenerife y vuestras madres y vuestros hermanos y todos nosotros cuando regreséis despues de la victoria, sentiremos gozo y orgullo al poder señalaros con el dedo diciendo «Esos son dignos españoles, dignos hijos de Canarias; esos son los valientes soldados de la Compañía Tinerfeña».

Sea así ¡oh madre amabilísima! así lo espera este devoto pueblo, y yo en su nombre, constituyendome en órgano é intérprete de sus votos y deseos, os lo suplico con toda la efusión de mi corazón; que el santo escapulario que vá á imponerse sobre sus pechos sea para ellos una divisa de salud, una prenda de vuestra benéfica protección y un broquel fuerte en donde rechace el plomo homicida en los campos de la guerra. Si, virgen piadosa, defendedlos en los peligros, consoladlos en los reveses é infortunios mostradles que no en vano sois su madre y su patrona.

cambio, y la persona abatida recobra su valor, y vuelve al movimiento y á la vida. La ardiente voluntad quiere luchar contra el destino, gritando: «¡Ah! ¡Esto es demasiado, esto es demasiado! ¡No quiero, no puedo sufrir más!»

Así es como el señor de Buevret, resignado desde hacia tanto tiempo ante el destino, sumiso á sus cómplices cuando le habian ordenado aquella tarde que fuera á reunirles, y siguiendo aún humilde y silencioso cuando habian pretendido hacerle tan culpable como ellos, darle en el crimen una parte de complicidad igual á la suya, se descompuso, se irritó cuando le propusieron el matrimonio de su hija; y como el cuerpo sigue los movimientos del alma, su cuerpo se enderezó, levantó la cabeza, que hasta entonces habia tenido baja, y de pié, al lado de la mesa, con los brazos cruzados y la mirada fija en Montbarán y el Marqués, les dijo:

—¿Y es eso lo que habeis encontrado para salvaros?... Un matrimonio odioso, indigno..., que queréis forzar á que haga un padre... ¿Y si no consiento en él, que haréis?... Vamos, tened el valor de decirlo como yo lo voy á tener de escucharlo... ¿Me denunciaréis, no es eso? ¡Escribiréis ó mandaréis escribir un anónimo al señor Le Forestier, que le dirá por qué motivo no me atrevo á concederle la mano de mi hija! Vamos, hablad, marqués de Arnage, vos que habláis tan bien, vos á quien he encontrado tan elocuente y tan insinuante como en otro tiempo... ¿De qué peligro estoy amenazado si no obedezco?

—Dios mio, caballero (dijo el Marqués); desde el momento en que nos tratáis como enemigos, seríamos verdaderamente unos inocentes si deciros lo que pensamos. No podemos más que daros consejos excelentes, no para que os sometáis en absoluto, pero si para que, unido á nosotros, coadyuemos todos á lo que tanto nos interesa.

—¡Coadyuvar para que estéis tranquilos! No me importa nada vuestra tranquilidad: además, no acepto solidaridad ninguna con vosotros. ¡He sido vuestro cómplice! ¡Lo

—Haced el favor de responder (dijo). Va en ello nuestra vida.

—¡Oh! ¡Si no se tratase más de que vuestra vida y de la mía—dijo el desgraciado, levantando la cabeza.

—Si, si; no dudo que á vos no os importará nada; pero nosotros tenemos aún la debilidad de apreciar nuestra existencia; así es que vuelvo á repetir la pregunta del Marqués: ¿conocéis á Roberto du Chatel?

—Personalmente... apenas; pero conozco á su familia.

—Bien, gracias,—dijo el marqués de Arnage.

Y siempre en la misma idea, continuó:

—Ese amigo del señor Le Forestier se ha introducido entre nosotros, en la sociedad en que vivimos... Esto es una casualidad, y no creo que á sus ojos seamos todavía sospechosos; pero es un inteligente observador, y si cometiésemos la menor falta..., ya comprenderéis...

—Comprendo (dijo Beuvret, interrumpiéndole por primera vez) que si teméis ser delatados, no tenéis más que un partido que tomar.

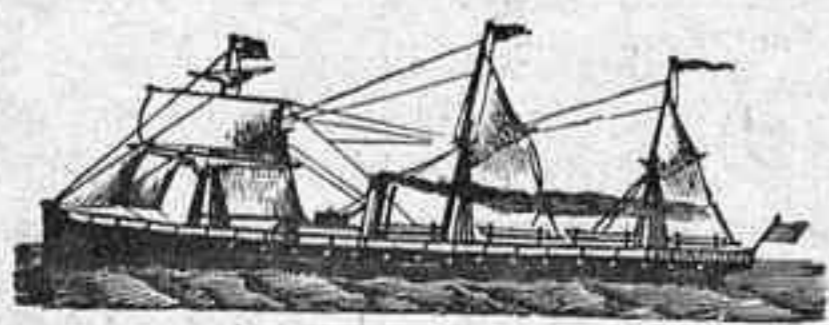
—¿Cuál?

—Dejar á París por algún tiempo, y pasar al extranjero.

—¿Y creéis que el señor Le Forestier no iría al extranjero si supiese que estábamos allí y éramos culpables?... Las fronteras no existen para él; debéis saberlo bien, puesto que le conocéis.

—Entonces, cambiad vuestras costumbres, y cesad de vivir en esa sociedad en que el señor du Chatel ha penetrado.

—¡Estáis aconsejándonos lo que os gusta! (dijo Montbarán, interrumpiéndole.) Si os propusieramos que os volvierais un hombre de sociedad, y asistierais á reuniones y orgías, ¿lo aceptarías? Diriais: «No, no puedo». Pues bien: por nuestra parte, tampoco podemos renunciar á todo lo que hasta aquí y siempre nos ha agrado. Es necesario



**Woermann Linie**

PARA LA MADERA Y HAMBURGO  
El hermoso vapor inglés.

**Lulu Bohlen**

Saldrá de este puerto el 2 de septiembre.—Admite pasajeros y tiene hueco para 1500 toneladas de carga.  
Agente, HAMILTON Y COMP.



**THE UNION STEAM SHIP COMPANY'S**

PARA SOUTHAMPTON

El magnífico vapor inglés.

**GOTH**

Se espera en este puerto el 30 de agosto  
Admite carga y pasajeros  
Agente, HAMILTON Y COMP.

**PARA LA GUAIRA**

En los primeros días del próximo mes de octubre, saldrá de este puerto la barca española.

**FAMA DE CANARIAS**

Su capitán D. *Atrelio Tuells*.  
Admite carga y pasajeros al precio de 80 pesetas por pasaje pagaderas antes del embarque. Para más informes dirigirse á los Agentes  
**Hijos de Juan Yanes.**

**MESS. J. T. RENNIE SON Y C.**

Para Londres  
El hermoso vapor inglés.

**Dabulamanzí**

Llegará á este puerto el 31 del corriente  
Admite carga y pasajeros.  
Agentes, HAMILTON Y COMP.

DEPÓSITO  
CANDELARIA 8.



SE VENDEN  
A PLAZOS PAGANDO  
PESETAS 2'50 SEMANALES

**LAS MAQUINAS PARA COSER WERTHEIN**

LAS MEJORES Y MAS BARATAS  
COSE, SURCE Y BORDA

Compiten ventajosamente con todas las conocidas en esta provincia, seguro y ya el público de encontrar en todo tiempo cuantas piezas necesite para ellas, no pone niugun reparo y las prefiere á cualquiera otra por ser, como puede verse, *más sencillas, elegantes y sólidas.*

L. FILPES, Droguería.

**CORVAZA INGLESA**

*Pedad siempre esta riquísima cerveza marca LA BANDERA*

De venta: almacenes de CRISTOBAL BEAUTELL

**Avi-o**

Las Obras Completas del capitán **Mayne-Reid** en 4 tomos.  
Las de **Victor Hugo** por D. Jacinto Labaila, en seis tomos.  
Estas obras están encuadernadas y con poco uso.

Se venden á precio económico.  
Informarán en esta Imprenta.

**MAIZ CINQUANTINI**

Acaba de recibirse una partida superior que se vende á precio cómodo en los almacenes de Hijos de Juan Yanes.—Sol 6.

**GARDENIAS**

Se venden en la calle de la Luna número 1.

**NO MÁS FUEGO Á LOS CABALLOS**

**LINIMENTO FORMIGUERA**

EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO  
NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL

Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del LINIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alifafes, exostosis ó sobrehueros, vejigas, tumores fríos, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que supera á los conocidos hasta hoy, y aun al cauterio actual, por la seguridad y energía de su acción.

Se vende en las principales farmacias

AL POR MAYOR  
**E. FORMIGUERA Y C.**  
Tallers, 22.—BARCELONA

Se envían frascos por correo, á los que remitan su importe de 9 reales en sellos de correo.

Imprenta de A. I. Benítez.—San Francisco núm. 8.

**Se alquila**

la casa calle de la Marina núm. 41.—Darán razon San Felipe Nery 3.

*Se vende ó se alquila*

una hermosa casa calle de la Marina; dicha casa es de gran comodidad y tiene puertas á dos calles.  
Para informes calle del Castillo 91.

buscar otro medio de alejar á nuestro enemigo, y el Marqués, que lo ha encontrado, va á comunicárnoslo.

Y fatigado y engreído de haber hablado así, extendió sus piernas sobre una silla que se encontraba á su lado, mientras el Marqués, volviéndose hacia Beuvret, le dijo:

—El medio de que habla nuestro amigo es el siguiente: consiste en conseguir que Roberto du Chatel se aleje, de él, de nuestro mundo. Esto es mucho mejor...; si nosotros cometiéramos la falta de alejarnos, como acabáis de aconsejarnos, concebiría sospechas...; pero si es él, si se me marcha por su gusto; si por su voluntad renuncia á vivir en nuestra sociedad, en nuestro mundo, nada tendremos que temer.

—¿Y contáis conmigo para decidirle á que se aleje?—preguntó bruscamente Beuvret, olvidando sus maneras mesuradas, y deseando saber cuanto antes lo que de él exigian.

—Si; hemos pensado que no negaríais este favor á dos antiguos... aliados.

—No, no se lo niego; pero no puedo hacerlo, porque no tengo la suficiente influencia para que la persona de que habláis me obedezca.

—Sobre ella..., es posible; pero sobre Armando Le Forestier, que es, en resumidas cuentas, la cabeza, mientras que Roberto no es más que los brazos, y puede, por consiguiente, decir cuando guste á su amigo: «Te doy las gracias por todos los cuidados, por todas las molestias que te he ocasionado. Vuelve á hacer tu vida ordinaria. He renunciado á buscar por más tiempo á los asesinos de mi madre.»

—Le Forestier no dirá nunca eso.

—Porque no querréis que lo diga, querido amigo.

—¿Yo?

—Si, vos: nada os sería tan fácil como hacer desistir á Armando de sus proyectos; cambiar el curso de sus ideas... Está enamorado, muy enamorado; no digáis que no; lo

sé...; dejadle amar con toda libertad..., y tened seguridad, su amor le hará olvidar su venganza.

Los temores que Beuvret se habia imaginado á la vista del marqués de Arnage, que eran al principio vagos, se acentuaron. No podia hacerse ilusiones; comprendia lo que sus adversarios deseaban.

—¡Enamorado!—respondió. No sé de quien.

Montbarán, temiendo la calma del Marqués, respondió resueltamente:

—De vuestra hija.

El desgraciado Beuvret, aunque esperaba esta respuesta, no fué dueño de sí, y gritó:

—¡Callad, callad...; no habléis de mi hija!

—Es necesario hablar de ella (respondió el Marqués con voz respetuosa, pero firme.) Es la única que puede salvarnos á los tres, según os he indicado ya, haciendo enamorarse al señor Le Forestier de tal manera, que todos sus pensamientos sean para ella, olvidándose, por consiguiente, de nosotros.

—Querido amigo, no veo peligro alguno en que vuestra hija ocupe toda la imaginacion del señor Le Forestier,—dijo Montbarán.

—¿Donde ha de estar el peligro, tratándose de un casamiento?—replicó el Marqués.

—¡Ah! ¡Y os habeis atrevido!

—Si; y solo por delicadeza, y por deferencia á vos, no he abordado la cuestion bruscamente...; y puesto que ya está dicho, permitidme añadir que es necesario consentir ese matrimonio, al que os habeis opuesto hasta aquí. ¿Lo entendéis? Es necesario.

XVIII.

Hay ciertos dolores morales, continuos, violentos, inmensos, que acaban y envejecen; pero si un nuevo sufrimiento viene á reunirse á los primeros, se verifica un